



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Avda. Bolivia N° 5150 - (4400) - Salta -  
Tel.: (0387) - 425 5477 - 5472 - 5465  
- República Argentina -



SALTA, 19 MAR 2013

RES. DECECO N° 138.13

VISTO:

El deceso de la **Sra. MARTINA PASCUALA BAI DE QUIROGA**,  
Madre del Cr. **DANTE GUSTAVO QUIROGA**, Docente de esta Facultad,  
ocurrido el día 07 de Marzo del corriente año; y,

CONSIDERANDO:

Que esta Unidad Académica se solidariza y acompaña a sus  
familiares y allegados en este triste y difícil momento que atraviesan.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. MARTINA PASCUALA BAI DE QUIROGA**, Madre del Cr. **DANTE GUSTAVO QUIROGA**, ocurrido el día 07 de Marzo de 2013, acompañando a los familiares y allegados en su dolor y expresándoles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal de Apoyo de esta Facultad.

**ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, Publíquese y Archívese.-**

E.E.A. / J.C.C

  
Gra. Antonieta Di Gianantonio  
Secretaría de As. Insituc. y Administrativo

  
Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO

